

## **La Fundación Europea QSDglobal logra apoyos del Gobierno para actuar mejor frente a las desapariciones**

**El acuerdo persigue un marco estable de colaboración para fortalecer la acción en la búsqueda de personas desaparecidas. Permitirá planificar y desarrollar iniciativas que ayuden a prevenir las circunstancias que rodean las desapariciones de personas, especialmente menores y mayores con problemas mentales, los segmentos más vulnerables**

El convenio suscrito ayer entre la Fundación que preside el periodista Paco Lobatón y los Secretarios de Estado de los Ministerios de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés; Interior, Francisco Martínez; y Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero, persigue la puesta en marcha de un marco estable de colaboración con el objetivo de fortalecer la acción en la búsqueda de personas desaparecidas, la atención a sus familias, la prevención de situaciones de riesgo y la sensibilización social de esta causa, que provoca 14.000 denuncias anuales en España.

El convenio permitirá trabajar de forma conjunta para planificar y desarrollar diversas iniciativas, protocolos y dispositivos que ayuden a conocer mejor y resolver las circunstancias que rodean las desapariciones; acciones destinadas a ampliar los estudios y la formación de los colectivos implicados, así como el intercambio de información y asesoramiento mutuo para actuar de manera coordinada.

Todos los presentes han valorado la importancia de la colaboración y el trabajo conjunto entre la Administración y entidades privadas, como la Fundación QSDGlobal, que actúa como nexo con la sociedad civil. En ese sentido, el presidente de QSDGlobal, Paco Lobatón, recordó el inicio de la implicación de los poderes públicos, con la constitución en 2013 de la Comisión Especial del Senado sobre la problemática de las personas desaparecidas sin causa aparente.

La Comisión emitió un informe aprobado con el respaldo unánime de todos los grupos parlamentarios, urgiendo mejoras en las búsquedas, en la coordinación entre administraciones y en la atención a las familias. “Ese mandato -explicó Lobatón- fue el resorte decisivo para la puesta en marcha de la Fundación QSDglobal. No cabía demorar más la articulación de una parte de la sociedad civil capaz de comprometerse y de asumir en primera persona la tarea de afrontar las carencias y de promover soluciones. Una tarea basada en el vínculo cotidiano con las familias golpeadas por el drama de las desapariciones y, al tiempo, conectada con los ámbitos de la Administración correspondientes: ni más ni menos que los que hoy están representados en el Convenio Marco que suscribimos”.

Sobre la actividad de la Fundación a lo largo de algo más de 365 días, Lobatón destacó el trabajo realizado en tres puntos básicos: “dando prioridad a la ayuda inmediata, tangible, a través de la difusión de alertas de búsqueda en distintos medios de comunicación y redes sociales; dando todo el

protagonismo a las propias familias y dando todo el reconocimiento a las personas y entidades que han dado pasos alentadores al promover soluciones. A ese principio respondieron los primeros Premios 9 de Marzo que entregamos precisamente ese día”.

Tras agradecer el interés y trabajo desplegado en los tres Ministerios, el Presidente de la Fundación QSDGlobal enfatizó el compromiso con el que afrontan el desarrollo del Convenio: “por respeto a las familias no vamos a dejar que este documento se limite a una mera declaración de intenciones”. Y recordó ante los miembros de la Administración algunas de las denuncias de la familias de desaparecidos reunidas en el I foro europeo organizado en Baeza y Úbeda el pasado noviembre.

1. Haberse sentido desatendidas, humilladas, perplejas, solas, desprotegidas, decepcionadas, maltratadas y, en ocasiones, víctimas, al enfrentarse al trance de denunciar la desaparición de un ser querido ante las instancias oficiales;

2. Haber sufrido descoordinación y falta de sensibilidad en el trato; desinformación y omisión de una atención inmediata;

3. Haber constatado grandes carencias tanto en recursos humanos como técnicos en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

“Por todo eso y para todo eso estamos aquí. De las Demandas propiamente dichas hablaremos en las sesiones de trabajo que den continuidad a este acto. Sabemos que no será fácil porque no lo es paliar tanto dolor acumulado, ni erradicar las causas que motivan las desapariciones, ni subsanar de un día para otro inercias que vienen de lejos. Pero ese es el reto al que nos enfrentamos y que tenemos la confianza en superar, precisamente porque vamos a trabajar en colaboración”, finalizó Lobatón, que recordó su agradecimiento a la exsenadora Luz Marina Socas, a los Patronos de la Fundación, entre ellos y como representación de las familias, a Carmen Gómez Alarcón, que no pierde la esperanza de encontrar a su hermano Juan Antonio, desaparecido en la sierra de Málaga en julio de 2010.

A la finalización de la firma, los equipos de los ministerios y de la Fundación comprometieron la adopción de una agenda inmediata de trabajo para el desarrollo del Convenio en cada uno de los ámbitos ministeriales.

**Datos de contacto:**

qsdglobal  
650 52 81 69

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Cataluña](#) [Solidaridad y cooperación](#)

<https://www.notasdeprensa.es>